



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

INCOpsm.modcto066-2023

Resolución del Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos

Conforme a la propuesta de resolución emitida por el responsable técnico de los Programas Presupuestarios y del Concejal delegado de Deportes firmada electrónicamente el 11 de octubre de 2023, así como el informe del Interventor acctal. firmado electrónicamente el 19 de octubre de 2023, he resuelto:

- 1) Aprobar la modificación de crédito 066/23/TC/51, por transferencias de créditos entre las siguientes aplicaciones presupuestarias, dentro de los Programas 3240 "Instalaciones Deportivas" y 3410 "Promoción y Fomento del Deporte"

GASTOS CÓDIGO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO INICIAL	MODIFIC. ANTERIOR	CTO.DEFINITIVO ACTUAL	MODIFICACIONES		CRÉDITO DEFINITIVO
					EN MÁS (MC)	EN MENOS (MC/)	
3420 INSTALACIONES DEPORTIVAS							
011.3420.632.00	REPOSICIÓN EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES 2023-4-INVDE-1 Inversiones Deportes 2023	0,00	0,00	0,00	46.451,28		46.451,28
3410 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE							
011.3410.227.17	CONTRATACIÓN SERV.CULTURALES, DEPORT., SANITARIOS Y SOCIALES	78.727,00	0,00	78.727,00		46.451,28	32.275,72
TOTALES		78.727,00	0,00	78.727,00	46.451,28	46.451,28	78.727,00

INGRESOS CÓDIGO	ECONÓMICA	PREVISIÓN INICIAL	MODIFIC. ANTERIOR	PREV.DEFINITIVA ACTUAL	MODIFICACIONES		PREVISIÓN DEFINITIVA
					EN MÁS (MP)	EN MENOS (MP/)	
TOTALES							
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

- 2) Insertar en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento la presente resolución.

Lo manda y firma el *Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos, en virtud de las competencias atribuidas por Decreto de delegación de la Alcaldía número 3494/2023 de 2 de octubre.*

En Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica

EL CONCEJAL DELEGADO
DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS,
Fdo. Diego López Del Hierro

Doy fe
La Secretaria General
Fdo. M^a Celia Alcalá Gómez